

Revista LA IDEA  
Administración:  
S. de Bustamante 463  
Buenos Aires

Propiedad Intelectual  
Registro Nacional  
Nº 355.705  
Solicitud de Inscripción en el Fichero de  
Cultos del M. de R. Ext. y Culto, Nº. 150.104

TARIFA REDUCIDA  
Concesión Nº 732  
Correo Argentino  
Suburbial 13  
Medrano

Año XXIX

NOVIEMBRE 1951

Nº. 330

## Adquiera sus Libros en la Confederación Espiritista Argentina

Sánchez de Bustamante 463

Buenos Aires

NUEVA VISION DEL UNIVERSO — NUEVA IMAGEN DEL HOMBRE, de  
Ernesto Moog \$10.—.

INVESTIGACIONES SOBRE LA MEDIUMNIDAD, por Gabriel Delanne \$ 10.—

LA BIBLIA EN LA INDIA (Vida de Iezeus Christna), de Luis Jacolliot \$ 6.—.

Obras de: KARDEC — DENIS — GELEY — AMALIA D. SOLER  
COSME MARIÑO y otros.

### Editorial KIER

J. A. PIBERNUS - Editor.

TALCAHUANO 1075

T. E. 41 -0507 — BUENOS AIRES

NUEVA EDICION DE LA IMPORTANTE OBRA

### ¡TE PERDONO! MEMORIAS DE UN ESPIRITU

Contadas y anotadas por: AMALIA D. SOLER

Gran surtido de obras Espiritistas, Ocultistas, Esotéricas

COLECCION ORIENTALISTA

SOLICITE CATALOGO

### ACABAN DE APARECER

#### HACE DOS MIL AÑOS

Hermosa novela escrita medianímicamente por el gran médium brasileño Francisco Cándido Xavier. Fué traducida para esta Editorial del portugués al castellano por el conocido escritor Alberto Giordano, con la expresa autorización de la Federación Espírita Brasileña. Edición extraordinaria.

Precio del ejemplar ..... \$ 15.-

#### LA GRANDE SINTESIS

Por el Prof. Dr. PIETRO UBALDI.

Un ejemplar de extraordinaria presentación, en papel pluma, con cinco grabados y una tabla con la serie estequiogenética y los volúmenes atómicos. Traducida del italiano por M. J. De Souza. Tapa en cartulina ilustrada a dos colores.

Precio del ejemplar ..... \$ 18.-

Pedidos a la EDITORIAL "VICTOR HUGO"

MIRO 163

T. E. 63-7118

Buenos Aires

Se remite a domicilio enviando giro postal, cheque a la orden de Editorial "VICTOR HUGO" o bien contra reembolso.

Tall. Gráf. «AMERICA» URIBURU 518 — Quilmes

# La Idea

Fundada el 1º de Octubre de 1923



MANUEL GONZALEZ SORIANO

### Sumario:

#### EDITORIAL

La Admisión de Nuestra Colaboración

JOSE CACERES

Manuel González Soriano

LLAMADO A LA JUVENTUD

Dr. JANOS TORONYI

Los Hechiceros Ante el Concepto  
de la Parapsicología

C. B. BALBIANI

Dos de Noviembre

XX ASAMBLEA REGIONAL DEL SUR

Comentarios - Noticias Nacionales y del Exterior - Información Oficial, etc.

Organo de la Confederación Espiritista Argentina

# LA IDEA

ORGANO DE LA C. E. A.

Director

**CESAR BOGO**

Subdirector

**ELIAS TOKER**

Secretarios de Redacción

**JOSE CACERES**

**VALENTIN S. CERUTTI**

Administrador

**LUIS TRAVESARO**

Subadministrador:

**VICENTE BIANCO**

S. DE BUSTAMANTE 463

Buenos Aires - T. E. 86-6314

República Argentina

COLABORADORES y CORRESPONSALES  
EN EL EXTERIOR

Puerto Rico: Víctor M. Cerezo Butler;  
Lisboa, Portugal: Isidoro Duarte Santos;  
La Serena, Chile: M. Garzón Bonilla.

DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS  
SON RESPONSABLES SUS AUTORES

No se devuelven los originales, ni se  
mantiene correspondencia sobre los mismos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año . . . . . \$ 12.—

Semestre . . . . . " 6.—

Número suelto . . . . . " 1.—

EXTERIOR

Año . . . . . \$ 14.—

Las renovaciones deberán hacerse antes  
de finalizar diciembre de cada año.  
Solicitud de Inscripción en el Fichero  
de Cultos del M. de R. Ext. N° 150.104.

# LA IDEA

Organo de la Confederación Espiritista Argentina

Registro Nacional  
de la  
Propiedad Intelectual  
N° 355.705

Año XXIX

NOVIEMBRE 1951

N° 330

## Editorial

## La Admisión de Nuestra Colaboración

La resolución del Ministerio de Salud Pública N° 37.635, que atañe al movimiento espírita vuelva a señalar, con justicia, la amplia colaboración prestada por la Conferencia Espiritista Argentina en el cumplimiento y aplicación de la R. M. N° 23.135/50.

La Resolución contiene, además, apreciaciones que conviene considerar en todo su alcance, para aquilatar en su verdadero valor las disposiciones que figurarán en la Reglamentación que entendemos dará a conocer la Sección Parapsicología de la Dirección Técnica de Parapsicología Social.

Es para nosotros una verdadera sorpresa que las autoridades de la Confederación Espiritista Argentina no hayan sido consultadas, para estructurar una reglamentación que debería contener disposiciones que fueran el sereno estudio de los hechos, realizados en una colaboración enriquecida por el trato continuo, con las sesiones, con las personas, el medio ambiente y el fenomenismo en general.

Sería de lamentarlo si realmente se prescindiera de esta colaboración, por cuanto, especialmente en lo que a la Reglamentación se refiere, se evitaría que no se contemplen aspectos que son fundamentales y que al no ser tenidos en cuenta, podrían subestimarse facetas en la gama de las facultades mediúnicas o supranormales que pueden dar paso a enfoques no concordantes con la realidad, con el consiguiente perjuicio para propios y extraños.

Otro tanto puede decirse en cuanto a los expertos y acreditados directores de sesiones, en el caso que poseyeran un conocimiento de hecho, fruto en muchos casos de varias décadas de estudio y dedicación y que por no poder satisfacer, en otro aspecto, ciertas exigencias, se les declara ineptos, en lugar de avenirse a consideraciones más ecuanímes.

Lo que ya ha trascendido por informaciones directas obtenidas de la Sección Parapsicología, induce a considerar que la Reglamentación contendrá sobre el particular disposiciones terminantes, las que como dejamos expresado, no serán entonces el resultado de previas consultas, ni tampoco fruto de una leal colaboración, a nuestro ver indispensable, con una comisión surgida de la CEA.

La Central espírita se esfuerza por todos los medios a su alcance, para extirpar prácticas repudiables, pero es justo reconocer que ello ocurre en todos los campos de la actividad humana.

Igual acontece con el criterio de los "desvíos", endilgado con excesiva prodigalidad a nuestro movimiento.

Bien lo saben sociólogos, psicólogos y psiquiatras avezados, que la mayoría de las alteraciones nerviosas, psíquicas y mentales provienen de los disgustos, contrariedades y viciosas inclinaciones a los que en la ruda brega del diario vivir están expuestas las personas.

Es un hecho de experiencia común en todas las sociedades bien constituidas, que un porcentaje apreciable de los que a ellas acuden son personas desengañadas de la vida, cuando no, cual verdaderos despojos hu-



Las obras  
viven en  
el corazón  
de quien  
las alienta

Amalia Domingo Soler

### BIBLIOTECA PUBLICA

DE LA C. E. A.

Abierta al público todos los días hábiles, de 16 a 20 horas. Entrada libre y gratuita. Libros de Espiritismo, Teosofía, Diccionarios, Libros de Consulta, etc. Revistas y folletos en varios idiomas.

## NO SON ESPIRITISTAS

los que lucran, engañan o explotan en nombre del Espiritismo; los que se ocupan de cartomancia, sortilegios, adivinación o curanderismo, para embaucar a sus semejantes. Todo aquel que mixtifica o se atribuye falsas facultades metapsíquicas, en cuyo fondo está el absurdo, el fanatismo o el interés. Nadie que obre así es espiritista, aunque diga serlo.

Por el daño que causan a la doctrina y a la verdadera mendiumnidad, es que consignamos nuestra desaprobación contra todas esas prácticas.

manos, que al encontrar fraternal acogida y al ponerse en contacto con las amplias y elevadas enseñanzas que allí escuchan, hallan la paz y la tranquilidad perdida, de modo que, contrariamente a lo que tan apresuradamente se dice, lejos de provocar desvíos, lo que la experiencia enseña es que al encontrar la manera y los estímulos para rehacer su maltrecha existencia, se recuperan y se convierten en personas útiles para sí y para los demás, animados de sentimientos constructivos, de un deseo creciente de conocer, de mejorarse, ansiosos de vivir en la medida de sus débiles fuerzas el nuevo sentido de vida luminosa y esperanzada que absorben en la frecuentación de las reuniones y sesiones.

No desconocemos que los hay reacios y empedernidos, pero eso no lo aprenden en las buenas sociedades.

Este proceso viviente y real, del que pueden dar fe las decenas de miles de personas que en nuestro medio han sufrido ese bienhechor efecto, nos induce a pensar que merecen una deferente atención de parte de los organismos que se preocupan por el bien y la salud pública, ya que el constante afán de superación espiritual de que se sienten animados representan una sana y valiosa reserva para la Nación, especialmente en esta grave convulsión de todos los valores que aqueja al mundo entero.

Hemos, por tanto, de insistir ante las autoridades competentes con voluntad inquebrantable para que reconozcan la necesidad de admitir nuestra desinteresada colaboración, con objeto de llegar a un acuerdo equitativo, reflejado en disposiciones que no afecten este anhelo de contribuir al enaltecimiento de todo lo bueno y lo grande que la vida contiene, en forma que el cauce normal de los acontecimientos ponga de relieve el poderoso impulso que al engrandecimiento del ser humano y del país que lo cobija, ha de imprimir el contenido de contornos universales que caracteriza a las ideas que sustentamos.

## UNA BELLA REALIDAD

El Ateneo Espírita de Artes y Letras ha creado las subcomisiones encargadas de realizar los trabajos relativos a cada una de las expresiones artísticas.

Desde hoy, las ideas se vestirán de fiesta iluminadas por el brillo de la palabra adecuada y sencilla. Se dirán las cosas del espíritu con la justeza expresiva de la frase apropiada. No más vacilación, no más ensayo para exponer el pensamiento claro del ideal espírita.

La aspiración del alma es realizarse en la armonía de la inmortal belleza; démosle desde ya tan grato impulso para que viva ella en su elemento.

Si hay en tí un pájaro que canta, déjalo cantar; ¿sabes acaso qué manifestación de la divinidad está expresado en tu canto su sentir?

Si tus manos sienten el deseo de modelar el mármol, si en ellas vibra en ansia de mover un pincel, déjalas que modelen en el mármol o dibujen en el

lienzo la belleza que sientes y que nadie lo haría como tú.

Si te reclama el arte, que es el apostolado de la estética, entrégate gozoso para expresar lo bello; nada te importe que los otros digan que es malo o es mediocre tu trabajo. Nadie empezó jamás siendo un artista, todo tuvo un principio: excepto Dios.

Valentín S. Cerutti.

Del Ateneo de Letras y Artes de la CEA

### A LOS ESCRITORES Y ARTISTAS EN GENERAL

EL ATENEO ESPIRITA DE LETRAS Y ARTES DE LA CEA invita a todos los espiritistas que tengan cualidades artísticas o literarias a integrar sus filas en pro de la exaltación de las virtudes de nuestra doctrina por las vías del arte.

LA COMISION

# MANUEL GONZALEZ SORIANO

1885 - NOVIEMBRE - 1951

Nota biográfica de

JOSE CACERES

(Del Ateneo Espírita de Letras y Artes)

El día 3 de noviembre de 1885 desencarnó en la riente ciudad andaluza de Andújar, provincia de Jaén (España), el eminente filósofo español que en esa encarnación llevara el nombre de Manuel González Soriano, nacido en el año 1836.

Espiritista estudioso, fué autor de varios trabajos, entre ellos, un breve compendio de filosofía, intitulado "El Espiritismo es la Filosofía".

Espíritu elevado, supo penetrar la esencia universalista del Espiritismo y apartarlo en aquel ambiente de la España de fin de siglo, en su sereno rincón andaluz, de la polémica religiosa que aun hoy pasados casi tres cuartos de siglo, tratan de envolverlo en grandes urbes aquellos que aun no han podido despojarse del sectarismo religioso de encarnaciones anteriores.

Si bien es cierto que el Espiritismo cuenta con obras expositivas, ninguna ha establecido la base científica del Espiritismo racionalista, ni fijado tan netamente los principios, ni demostrado tan completamente el análisis objetivo del ser y de la síntesis metafísica de las causas primordiales.

Este libro vino al propio tiempo a satisfacer una de las más difíciles exigencias sociales, presentando en pocas páginas y en lenguaje comprensible, un tratado completo. A través de su estudio el investigador llega a la conclusión de que González Soriano penetró, con su sentido crítico y su garra de filósofo, la verdadera esencia y significado del Espiritismo y su forzoso sentido y alcance universalista, ya que no actúa solamente en un medio social, en una ciudad, en un país, en una nación, ni en un planeta sino como una ley del Creador actúa en todo el cosmos.

En este libro se estudia, pues, la filosofía, resumen de todas las ciencias por la razón más pura, como razonables son todas las leyes de Dios, y no por opiniones sectarias, parciales e interesadas que a menudo confunden al espiritista y le ofrecen mayor número de dudas que convicciones, cuando no lo incitan a levantar bandera por algún instructor religioso determinado, creando barreras

separativistas en la humanidad, en detrimento de la universalidad cósmica, de la razón, la moral y el amor, base del Espiritismo.

Para hacer un análisis crítico de este libro, se necesitaría mucho más espacio del que disponemos, a la vez que se apartaría de esta índole de trabajos a los que estamos abocados, por lo que siguiendo nuestra norma "haremos hablar" a este insigne filósofo a través de algunos conceptos de esta obra.

Empieza la obra con estos párrafos, que son todo un monumento:

"El Espiritismo no es ni una filosofía ni una secta religiosa, sino la filosofía de la ciencia, de la religión y de la moral: la síntesis esencial de los conocimientos humanos aplicada a la investigación de la verdad: la ciencia de las ciencias, y dicho queda con esto, que ni es viejo ni es nuevo, porque siendo la ciencia producto de la investigación de la verdad, más o menos amplia, metódica y perfecta, ha existido desde que hay seres inteligentes (eternamente) con la natural tendencia a la investigación.

"Componiéndose su cuerpo doctrinal de las verdades universales que el hombre ha sorprendido a la naturaleza, y no contando tiempo la verdad puesto que procediendo de Dios es eterna, tampoco su doctrina es vieja ni nueva, pudiendo considerarse en tal sentido como la enciclopedia de las verdades eternas e infinitas, que la investigación humana ha podido hasta el día penetrar y conocer.

"El Espiritismo viene, por consiguiente, de la ciencia de la razón y de la razón de la ciencia, y va, por consecuencia, al mayor conocimiento posible de las verdades universales divinas.

"Son sus fundadores todos los hombres de todas las épocas y de todas las creencias que han alcanzado el conocimiento de alguna verdad incontestable, demostrada por la razón y por la ciencia.

"Son sus apóstoles todos los hombres

que hayan enseñado, enseñan y enseñan, en lo sucesivo, la verdad. Y estos han recibido su misión del deber moral que tiene todo hombre de enseñar a los demás las verdades que conozca, y de no esconder la luz que se posee debajo del almud para que a nadie alumbre, que esto es egoísta y anticaritativo.

"El testimonio de la referida misión, se encontrará en toda manifestación humana que determine el mencionado deber, y la prueba de su legitimidad que para tenerla no necesita el testimonio de los hombres, se encuentra en ese mismo deber moral que tiene todo hombre hacia sus semejantes.

"El Espiritismo no es ninguna opinión sistemática ni procede de ningún capricho humano, ni tiende a satisfacer ningún interés personal ni colectivo. Por eso goza de una independencia especial: ni se impone ni se oculta, porque la verdad, para serlo, no necesita de nadie; pero noble y generosa siempre, se ofrece de continuo a quien la busca, y se deja poseer de quien la ama."

Más adelante, en el capítulo "Método científico de investigación", dice:

"Para que la observación o estudio de cualquier cuestión sea exacta, verdadera y lógica, el sujeto observador debe desposeerse por completo de toda anterior creencia, de toda idea preconcebida, y marchar en línea recta por el camino que las inducciones analíticas y las deducciones sintéticas le marquen en su investigación. Porque la verdad no admite condiciones ni se somete a caprichos y quien la busca debe prepararse de antemano a aceptarla tal cual es y como se presente, con todo su cortejo de legítimas y naturales consecuencias.

"Una vez revestido el filósofo o amigo del saber de carácter de una absoluta e inalterable imparcialidad, y saturado del sereno valor que requieren los peligros que presentarse pudieran en la trascendental exploración que va a emprender, peligros que, aunque graves, sólo pueden consistir en verse precisado a arrancar del corazón el sentimiento de creencias si bien viciosas y nocivas, secularmente arraigadas y que la mente acarició formando la costumbre el modo de su ser, está en la obligación de marcarse seguro itinerario que le conduzca más derecha y prontamente al fin que se propuso investigar y conocer.

"Dicho itinerario no es otra cosa que

el método adoptado para el estudio".

Después de decir que el método analítico, es decir, la investigación de las causas por el conocimiento de los efectos, parece que se adapta más a nuestra naturaleza que el procedimiento sintético, o sea la investigación de los efectos por el conocimiento de las causas, y a continuación de un pequeño preámbulo a donde plantea la tesis "para demostrarla" de que el Espiritismo no es UNA filosofía, sino LA FILOSOFÍA, entra en la primera parte que es el estudio del conocimiento propio del Yo.

Su segunda parte, es un estudio sobre Dios, lo Infinito, la perfección, el perfeccionamiento, la ley natural, etc., a donde está incluido un artículo sobre Dios que como iniciación de estudios de metafísica escribiera González Soriano, en 1875, y que fuera reproducido en su época en varios periódicos espiritistas españoles y extranjeros.

En la tercera y última parte se ocupa de la existencia, eternidad y universalidad de Dios, del progreso infinito de la esencia universal, del evolucionismo universal, individualidad, preexistencia, encarnación de los espíritus en organismos adecuados, reencarnación, comunicaciones del desencarnado con el encarnado, solidaridad universal; terminando con unas consideraciones generales de las que vamos a dar algunos conceptos. Las mismas empiezan así:

"Hemos visto que la filosofía surgida de la más pura razón concuerda en absoluto con el Espiritismo; y como la única filosofía real y verdadera es la filosofía de la razón, de aquí que el Espiritismo es la Filosofía.

"Tal es lo que nos habíamos propuesto demostrar y lo que creemos queda evidentemente demostrado".

Sobre la antigüedad de la doctrina espiritista, dice: "La verdad, como contemporánea de Dios, o mejor como propiedad divina, es eterna".

"Y así como el sol envuelto entre densas y aplomadas nubes destella siempre alguna claridad, así la verdad circundada de oscurantismo e ignorancia ha dejado entrever señales de su existencia en todos los tiempos.

"La verdad es la ley, y la ley es desde que es su Dictador.

"No hay verdad que pueda considerarse nueva.

"La verdad no se inventa: sólo se conoce.

"La verdad espiritista existe desde la eternidad".

Sobre el Espiritismo como religión:

"Su único dogma, el amor,

"Su única adoración, la virtud,

"Su única práctica, el bien,

"Síntesis, Dios".

Y sobre la adoración: "No existe más que un Ser real: Dios.

"No hay más que un objeto real de adoración: Dios.

"Dios es lo único, esencialmente superior, que existe.

"Los demás seres somos, esencialmente, iguales entre nosotros.

"La adoración se rinde a lo superior.

"A lo igual se le debe amor y respeto.

"Pero adoración no es otra cosa que la sublimidad del amor.

"El amor del amor.

"Y el amor es una sensación subjetiva que no puede representarse con ningún objeto, con ninguna imagen, con ningún acto".

Más adelante, hablando de la moral y el bien dice:

"La moral es una, porque uno es Dios, una es la esencia y una es la ley".

"La moral no es otra cosa que la ley del bien..."

Y para terminar daré los últimos párrafos de la obra:

"El orgullo humano — dice González Soriano —, cegando la razón del hombre le ha inducido a rechazar el evolucionismo que le fuerza a reconocerse substancialmente igual a cuanto le rodea, y a mirar su pasada historia en todas las formas y modos substanciales que contempla. Verdad es que la mayoría de los hombres viven de preocupaciones más que de ciencia, de materia más que de verdad. Decirle a un hombre que su alma animó la forma orgánica salvaje, cuando saliendo de la faz exclusiva del instinto despertó a la conciencia, es un grotesco absurdo: manifestarle que ha vitalizado toda forma

(Continúa en la pág. 225)

## BANCO NACIONAL DE CORNEAS

Acogiendo un gentil pedido, hecho por el doctor Magín A. Diez, director de Oftalmología y Tracoma de la organización del Banco Nacional de Córneas, insertamos al pie una *Ficha Donación*, para extender, desde nuestros medios, la labor meritoria que por intermedio de ese organismo se lleva a cabo, con el fin de dotarse de córneas que voluntariamente y por declaración expresa se le donen. Esta acción lleva el propósito de concurrir con ellas a la curación de los no videntes.

Considerando que desde nuestro ángulo espiritista, habrán muchos hermanos que desearán contribuir con ese aporte al Banco Nacional de Córneas, hemos resuelto acompañar a estas líneas de adhesión la ficha nombrada que puede ser llenada, recortada y enviada, tal como se indica, a la sede de la organización sita en Avenida Presidente Quintana 569.

REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION  
BANCO NACIONAL DE CORNEAS

Yo.....  
(Poner nombre y apellido en letras de imprenta)

en pleno uso de mis facultades mentales, dejo constancia de que he resuelto disponer que, después de mi fallecimiento, se extraigan, con destino al Banco Nacional de Córneas del Ministerio de Salud Pública de la Nación, aquellas partes de mis órganos visuales que se necesiten para curar a un no vidente.

Nº de Libreta Cívica

Firma

Lugar y fecha

Esta ficha debe ser llenada y remitida, bajo sobre, a la sede del Banco Nacional de Córneas, Avenida Quintana 569, Buenos Aires.

# LOS HECHICEROS ANTE EL

Por el Dr. JANOS TORONYI

Quizá nada haya jugado un papel más importante en la vida de los pueblos civilizados, entre los siglos X y XVIII, que los hechiceros. No obstante que la expansión de las doctrinas cristianas redujo la hechicería considerablemente en relación a los primeros siglos. En esta época, el auge de la hechicería era tal, que el Sínodo de Paderborn declaró en el 785; "Todos deben sufrir la pena capital si tienen fe en las costumbres paganas". Es decir, si se creía que uno era hechicero, era condenado a morir quemado.

Carlomagno en Francia, adhirió a este punto de vista de la iglesia. Colomano el Bibliófilo, Rey de Hungría, en cambio, en el siglo XI, decretó: "Como no hay brujas, no es menester mencionar nada de ellas".

¿Cómo era posible entonces, que en todo el mundo civilizado de la Edad Media, y aun en los primeros siglos de la Edad Moderna, por todas partes se elevaran piras para quemar brujas, ya que la magia de los antiguos tiempos paganos se desvanecía lentamente?

Se puede ello atribuir, en primer término, al movimiento de sectas. Porque en aquellos tiempos, dentro de la iglesia se formaron numerosas sectas. Primero, la de los Albigenses y los Cataras, que amenazaron la unidad de la misma. Estas sectas, por su adhesión al credo, exigieron una vida rigurosa y el retorno a las costumbres del cristianismo primitivo. Por su parte, la iglesia vió muy bien el peligro amenazador de un cisma entre los fieles por la acción de las sectas, y por ello luchó con todo su poder contra los herejes, pues así denominaba a los partidarios de aquellas sectas. Los "herejes" pues, fueron obligados a reunirse clandestinamente. Las sectas propagaron la idea de que el diablo había corrompido el espíritu puritano de la iglesia católica, mientras que ésta, rápidamente, volvió la acusación contra aquellas. En efecto, los fieles acusaron a los sectarios de efectuar sacrificios al diablo durante sus reuniones secretas y de corromper a los demás con su ayuda. Con estas acusaciones reapareció, simultáneamente, la fe en el po-

## CONCEPTO DE LA PARAPSIKOLOGIA

der del demonio y en la magia negra. Renació también el uso de las viejas fórmulas de encantamiento. Por eso, el teólogo y filósofo, Tomás de Aquino, declaró: "Hay demonios que hacen daño a los hombres. Ellos pueden hacer estéril el matrimonio, efectúan perturbaciones en la Naturaleza con admisión de Dios, provocan vientos y hacen caer fuego del cielo".

La persecución de los hechiceros comenzó en Francia y se extendió luego a Alemania. Los dominicanos Jacobo Splenger y Enrique Institoris, alemanes, recibieron autorización plena para la persecución de los hechiceros, a mitad del siglo XV, por la bula "Summa desiderantes". La opinión más típica sobre los hechiceros de esta Edad, está perfectamente documentada en la gran obra de Jacobo Splenger, "Mallens maleficarum". Este libro contiene, además, extractos de convenios, de hechiceros con el demonio; procedimientos de encantamiento; hechos de maleficio y de apariciones juntos. Encontramos también en el libro indicaciones sobre la manera de pleitear.

Ninguno de los países europeos logró substraerse a estas ideas. Asimismo, en América, quemaron en las piras a los hechiceros poco después de su descubrimiento. Estas ideas fueron importadas por los inmigrantes europeos.

Es un error fundamental pensar que la iglesia católica es responsable únicamente de estas ideas; ya que Juan Calvino, suizo, decretó leyes mucho más rigurosas para hacer desaparecer a los hechiceros. Martín Lutero creía también en el poder de Satanás. Decía que se le apareció en Wartbur, Alemania, un Satanás en cuerpo vivo, al que Lutero arrojó un tintero para evitar su tentación. Una fuerza desconocida rompió la reja de hierro de su ventana y despa-

**Especial para LA IDEA**

ramó avellanas sobre su lecho. Lutero atribuyó todo eso al demonio. El Estado con todo su poder, participó en las persecuciones, ya que la jurisdicción le pertenecía en la Edad Moderna. Fué así que todos los juicios contra los hechiceros se hicieron por intermedio de las autoridades del Estado. En Hungría no hubo jamás Inquisición. Aquellos que creen ser partidarios civilizados del siglo XX denominan esos tiempos "la oscura Edad Media", a pesar de las persecuciones de hechiceros y la fe en el poder Sobrenatural de determinadas personas. Sin embargo, en estos oscuros tiempos, encontramos una extensa serie de hombres geniales que llegaron a consagrarse inmortales en la literatura, el arte, la filosofía y las ciencias naturales.

Estos genios creyeron en el poder de los hechiceros, brujos y encantadores, como los paisanos y habitantes de los más pequeños pueblos. Sabios de renombre como Alberto Magno, alemán; Villanova, francés; Rogelio Bacon, inglés; Cornelio Aërippa de Nettesheim, alemán; que establecieron las bases de las ciencias naturales. Paracelso, alemán, que dió nueva orientación a la medicina; Kepler, alemán, que obtuvo renombre mundial en la Astronomía, estaban sometidos a la influencia de la opinión de su era.

En esos sangrientos años, sólo algunos tenían la fuerza de levantarse contra la opinión pública. Fué en dicho tiempo que culminó la crueldad. La era de la persecución de los hechiceros fué bárbara, sin embargo, la ciencia estaba en potencia aun. Por ejemplo, los alquimistas descubrieron muchas levas de la naturaleza y, especialmente, de la Química, en el curso de sus investigaciones para obtener la piedra filosofal, que permitiría efectuar la transmutación de los metales en oro, la cura de todas las enfermedades y el rejuvenecimiento del individuo.

El material histórico que ofrecen los juicios contra las brujas contienen muchos datos parapsicológicos, que juegan un gran papel en el establecimiento de esta nueva ciencia. Los fenómenos señalados en estos juicios son hoy motivo de experimentación científica. Por el contrario, la fe en el diablo y en sus hechos, que en la Edad Media fueron muy discutidos y tratados por los sabios, son hoy considerados "fantasías del espíri-

Las brujas: ¿son reales o son el resultado de imaginaria popular? Las hechicerías: ¿fueron hechos verdaderos o fueron exclusiva obra de la exaltación supersticiosa?

Estos abstrusos problemas, son tratados meridianamente en los artículos que hoy comenzamos a publicar —y que forman una serie de cuatro—, por el Dr. Janos Toronyi, bajo el prisma de la parapsicología, ciencia de la que el autor posee una reconocida erudición. — N. de la R.

tu humano". Debemos agregar aún, que muchos sabios formales de aquellos tiempos, han escrito sobre la figura, costumbres, gustos, simpatías y antipatías del diablo, y sobre la manera mediante la cual ganaba sus partidarios. Hay muchos detalles sobre las reuniones que efectuaban las hechiceras con el diablo, con las cuales se desposa. Tenemos noticias también del método que debe utilizarse para librarse de su poder si hemos caído en su dominio. Juristas renombrados discutieron el hecho, de si las brujas están presentes con sus cuerpos o con sus almas en la "Tenfelschmans" de la noche de Walpurgis.

Boudin, le renombrado juez francés, pensaba que el alma de las brujas se liberaba en sus sueños y concurría al sábado de brujas. Del Río, francés, escribe que las brujas van montadas sobre escobas. Este autor rechaza la opinión general de que el demonio tiene figura de hombre. Según su criterio, aquella es una sugestión de Satanás. El sello del diablo, dado por el mismo diablo a sus novias termina por influir profundamente sobre la opinión general, ya que los tribunales encontraron muchas veces esas marcas sobre el cuerpo humano. Se creyó que este sello debía hallarse presente en algún lugar del cuerpo humano, como un punto o una mancha invisible.

Los tribunales, muchas veces invitaron a profesionales médicos a que buscaran esos puntos o manchas. Es sumamente interesante constatar, que en numerosos casos, estos sellos fueron encontrados sobre el cuerpo de los sindicados reos.

Las monjas del claustro de las Ursulinas, en Loudón, Francia, terminaban por hallarse endemoniadas. El abate



















CABILDO 2199  
T. E. 73 - 7429

CORDOBA 2350  
T. E. 47 - 7728

CORDOBA 2336  
T. E. 48 - 6386

**CONFITERIA "CONGRESO"**

MASAS FINAS — HELADOS  
— Y POSTRES —

RIVADAVIA 1651 — T. E. 38 - 6951  
Buenos Aires

**TORNERIA**

**"REVOLVER"**

Se hacen todos trabajos a precisión  
en bronce y acero

B A B

ESTADOS UNIDOS 1886 - T. E. 26-3492

**"GAROFALO SPORTS"**

Fábrica de artículos de Sport. — Especialidad en artículos de gamuza

MORELOS 4210

4 DE JUNIO (LANUS OESTE)

**H. L. NALE**

MARTILLERO PUBLICO  
HIPOTECAS

Terrenos - Casas y Campos

Compro y Vendo

JOSE BONIFACIO 765 - T. E. 60-9028

**FELIPE P. LARRIPA**

Estación de Servicio Automotor

T. E. 118 y 047

Calle 21 - Nº 536

BALCARCE — F. C. N. G. Roca

**CHOCOLATERIA y BAR**

"LAS ESMERALDAS"

CORRIENTES 3564 - T. E. 86-1763

**Dr. Juan Carlos Pérez Jáuregui**  
ABOGADO

VIAMONTE 1331 — T. E. 42-5624

Consulta gratis a los lectores  
de la Revista "LA IDEA".

**COCHERIA**

**LA SUD AMERICANA**

Hijos de DOMINGO MAROTTA



Garay 3717 - 19

T. E. 61-2415 y 5068

COLABORE CON NUESTROS AVISADORES

**SCARONI Y MONTENEGRO**

TALLER DE EBANISTERIA  
E INSTALACIONES

Lustre de Muebles y Pianos  
Aceptamos trabajos a domicilio

VIRREY MELO 2832 — T. E. 78-1544

**SASTRERIA**

**MORETA y NUÑEZ**

CAVIA 3145 BUENOS AIRES

T. E. 71 - Palermo 3523

**ARTICULOS PARA REGALOS**

**CASA "COCA"**

Lencería — Fajas a medida

Fco. LACROZE 2447 - Bs. AIRES

Fábrica de Barnices Aislantes

Pinturas y Esmaltes

BARNICES EN GENERAL

Establecimiento Industrial y Comercial  
Argentino

**ATALAYA**

— de —

**JOSE ARTURO ALBA**

JUAN B. ALBERDI 931

(D. F. Sarmiento) — R. Mejía - F.C.O.

**OPTICO, TECNICO DIPLOMADO**  
RELOJERO CRONOMETRISTA

**J. MONTEAGUDO**

Taller de Precisión

Precios para comerciantes y  
comisionistas

LIMA 1899 esq. Pedro Echagüe 1105  
T. E. 26 - 6996

**ANTONIO CILLO**

EMPRESA DE OBRAS

Técnico en construcciones

ORO 3058-60

T. E. 71-8340

**BAULES Y VALIJAS**

NECESER — BOLSOS RELAMPAGO — VALIJAS PARA AUTOS —

AVION — ROPEROS — EL SURTIDO MAS COMPLETO DE LA  
FABRICA AL CLIENTE.

**PEDRO VINOGRAD**

FUNDAS - COMPOSTURAS

RETIRAMOS A DOMICILIO

LLAME } Avda. LA PLATA 342  
T. E. 60 - Cab. 9802

**TALLER ELECTRO - TECNICO MECANICO PARA AUTOMOVILES**

**FRANCISCO NEMEC**

Av. ANGEL GALLARDO 910

T. E. 60 - 2484

**BICICLETERIA "WHITE"**  
— DE —

**LUIS CELESTINO**

Taller de Cromado y Niquelado

Soldadura Autógena

J. B. ALBERDI 4707 — Buenos Aires

**TALLER DE AUTOMOVILES**

Chapista — Pintura Duco

Se hacen Fundas y Tapizados

**B. J. SALMERON**

Loria 2091 - T. E. 61-8857 - Bs. Aires

**Dr. OSCAR D. VICCHI**

ABOGADO

LAVALLE 1312 (6º Piso - Esc. 13)

BUENOS AIRES - T. E. 37-1873

COLABORE CON NUESTROS AVISADORES

Revista LA IDEA  
Administración:  
S. de Bustamante 463  
Buenos Aires

Propiedad Intelectual  
Registro Nacional  
Nº 355.705

Solicitud de inscripción en el Fichero de  
Cultos del M. de R. Ext. y Culto, Nº. 150.104

TARIFA REDUCIDA  
Concesión Nº 732

Año XXIX

DICIEMBRE 1951

Nº. 331

## Adquiera sus Libros en la Confederación Espiritista Argentina

Sánchez de Bustamante 463

Buenos Aires

NUEVA VISION DEL UNIVERSO — NUEVA IMAGEN DEL HOMBRE, de  
Ernesto Moog \$10.—.

INVESTIGACIONES SOBRE LA MEDIUMNIDAD, por Gabriel Delanne \$ 10.—

LA BIBLIA EN LA INDIA (Vida de Iezeus Christna), de Luis Jacolliot \$ 6.—.

Obras de: KARDEC — DENIS — GELEY — AMALIA D. SOLER  
COSME MARIÑO y otros.

### Editorial KIER

J. A. PIBERNUS - Editor.

TALCAHUANO 1075

T. E. 41 -0507 — BUENOS AIRES

NUEVA EDICION DE LA IMPORTANTE OBRA

### ¡TE PERDONO! MEMORIAS DE UN ESPIRITU

Contadas y anotadas por: AMALIA D. SOLER

Gran surtido de obras Espiritistas, Ocultistas, Esotéricas

COLECCION ORIENTALISTA

SOLICITE CATALOGO

### ACABAN DE APARECER

#### HACE DOS MIL AÑOS

Hermosa novela escrita medianímicamente por el gran médium brasileño Francisco Cándido Xavier. Fué traducida para esta Editorial del portugués al castellano por el conocido escritor Alberto Giordano, con la expresa autorización de la Federación Espírita Brasileña. Edición extraordinaria.

Precio del ejemplar ..... \$ 15.-

#### LA GRANDE SINTESIS

Por el Prof. Dr. PIETRO UBALDI.

Un ejemplar de extraordinaria presentación, en papel pluma, con cinco grabados y una tabla con la serie estequiogenética y los volúmenes atómicos. Traducida del italiano por M. J. De Souza. Tapa en cartulina ilustrada a dos colores.

Precio del ejemplar ..... \$ 18.-

Pedidos a la EDITORIAL "VICTOR HUGO"

MIRO 163

T. E. 63-7118

Buenos Aires

Se remite a domicilio enviando giro postal, cheque a la orden de Editorial "VICTOR HUGO" o bien contra reembolso.

# La Idea

Fundada el 1º de Octubre de 1923



LEONORA E. DE PIPER

### Sumario:

EDITORIAL

Las Asambleas Regionales

HUMBERTO MARIOTTI

Echeverría y Kardec

JOSE CACERES

Leonora E. de Piper

JANOS TORONYI

Los Hechiceros y la Parapsicología

RAUL MONTANDON

Manifestaciones Desconcertantes

ISIDORO DIAZ ANIDO

Teosofía y Espiritismo

Comentarios - Noticias Nacionales y del Exterior - Información Oficial, etc.

Organo de la Confederación Espiritista Argentina